

Nombramiento del Sr. Axel Martin Bydén, como Cónsul Honorario en Estocolmo, Suecia.— G. O. No.. 4808, del 3 de Julio de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1314.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor Axel Martin Bydén, Vice-Cónsul Honorario de la República en Stokolmo, Suecia, queda nombrado Cónsul Honorario en dicha ciudad.

Comuníquese y publíquese.

DADO en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los treinta días del mes de junio del año mil novecientos treinta y cinco; años 92º de la Independencia y 72º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Cancelación del Decreto número 1213.— G. O. No. 4858, del 14 de Diciembre de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1315.

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Queda cancelado el Decreto Núm. 1213, del 11 de Febrero del año en curso, en virtud del cual el Mayor J. Arismendy Trujillo M. fué nombrado Agregado Militar de las Legaciones de la República en Francia, Italia, Bélgica y Suiza.

Comuníquese y publíquese.

DADO en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los treinta días del mes de